

9º ENCUESTRO DEL FORO ENFERMERAS SALUD MENTAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID/ANESM. 9 octubre 2013.

Imposición de la Gran Cruz de Enfermería al Mérito Colegial a la Enfermera D^a Ana García Laborda.

En el salón de actos del ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Madrid, con la presencia de cerca de 150 profesionales de enfermería de salud mental, ha tenido lugar el Encuentro en su novena edición que el Foro de Enfermeras de Salud Mental de la Comunidad de Madrid/ANESM viene celebrando con motivo del Día Mundial de la Salud Mental. El lema de este año es: “*Salud Mental y adultos mayores*”, planteando la necesidad de mejorar la Salud Mental teniendo presentes las diferencias asociadas a la edad y etapas del ciclo vital.

Los Cuidados de Salud Mental son esenciales en la atención socio sanitaria, de este modo las enfermeras de salud mental mantienen su compromiso con la sociedad aportando mayor visibilidad a los cuidados con la organización de su **9º Encuentro del Foro de Enfermeras de Salud Mental de la Comunidad de Madrid/ANESM.**

Se contó con la presencia del sociólogo D. Juan F. Hernández Yáñez, que desarrolló la Ponencia “la Enfermería de Salud Mental frente al espejo”, con sus luces y sombras, planteando que de una vez por todas es conveniente que las Enfermeras como profesión sean capaces de salir a la calle y explicar a la población en general cual es su oferta de servicios. La supervivencia de la profesión como tal tiene que ver con la capacidad de diseñar actuaciones tendentes a paliar los problemas de una población cada vez más envejecida y cuyo patrón general es la cronicidad y la dependencia.

A continuación hubo una mesa redonda en la que se pusieron de manifiesto distintas intervenciones de Enfermería de Salud Mental en la Comunidad de Madrid: “*Interconsulta en salud mental: experiencias de seguimiento intra-hospitalario de casos y coordinación de servicios*”, presentada por D^a. Marta Otaduy, supervisora de la Unidad de Agudos de Salud Mental del Hospital Universitario de la Princesa.

D^a. Inmaculada Suárez-Varela expuso las intervenciones que se llevan a cabo en su centro, el Hospital Infanta Leonor, con el título: “*Artes plásticas mediante técnicas proyectivas en salud mental*”.

Igualmente D^a. Elena Castro, Enfermera en formación en Salud Mental del Hospital Príncipe de Asturias, expuso un proyecto de investigación que con el nombre: “*Evaluación del nivel de ansiedad de familiares de personas diagnosticadas de esquizofrenia, tras una intervención grupal enfermera de entrenamiento de habilidades de afrontamiento*” trajo a debate de los asistentes.

Y completando esta mesa redonda, D^a. Ángeles Iglesias, mostró los resultados de los talleres que dirige en el Hospital Rodríguez Lafora: *“Música, movimiento y relajación en pacientes de rehabilitación”*.

También se presentó el libro: *“Análisis de la situación de la enfermera de Salud Mental en los sistemas de contratación mediante bolsas de trabajo temporal en España”*, cuya autora es D^a. Raquel Ruíz, que analiza los procedimientos que se llevan en las Comunidades Autónomas, para la contratación de las enfermeras de salud mental. Estuvo acompañada por D. Daniel Cuesta y la autora, tras presentar la obra, agradeció a la ANESM la iniciativa de publicación.

Y se proyectó el documental “Fuera de lugar” de Fernando Guillén-Cuervo, participando desde la mesa D. Francisco Sardina y D^a. Ana Móndeolo de la Fundación Manantial, promotora de dicho documental.

Imposición de la Gran Cruz de Enfermería al Mérito Colegial a la Enfermera D^a Ana García Laborda.

En la segunda parte de la jornada se homenajeó a D^a. Ana García.

En primer lugar tomó la palabra D. Francisco Megías en representación de la Junta Directiva de la ANESM dirigiendo unas palabras a la Sra. García Laborda, haciendo un recorrido a su vida profesional en el que destacó su compromiso en los Cuidados de la población que sufre problemas de Salud Mental y sus familiares.

Se le entregó un Diploma como socia destacada de la ANESM, junto con otros presentes, interviniendo la Vicepresidenta de la Asociación, D^a. María Consuelo Carballal y D. Julián Carretero en calidad de Coordinador de la Jornada.

Seguidamente tomó la palabra la Secretaria General del Colegio Oficial de Enfermería de la Comunidad de Madrid, D^a. Sara Gasco, que leyó el acta de la Junta de Gobierno donde queda reflejada la concesión de la Gran Cruz de Enfermería al Mérito Colegial a D^a. Ana García Laborda, procediendo a su imposición.

Los congregados se mostraron vivamente emocionados y D^a. Ana García dirigió unas palabras de agradecimiento tanto al Colegio de Enfermería de Madrid como a la Asociación Nacional de Enfermería de Salud Mental.

Las CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO son las siguientes:

- Es necesario el aumento de la confianza y autoestima profesional, distanciarnos de la mística de los cuidados y salir del ensimismamiento. También es preciso un fuerte y renovado liderazgo profesional, social y político, un fuerte compromiso con las bases profesionales y una mentalidad cultivada y visionaria capaz de explicar y evidenciar a la sociedad y a los poderes

públicos, los inasumibles costes de oportunidad que supone seguir ninguneando a la enfermería de salud mental y posponiendo el desarrollo de un papel más central y un ámbito de práctica más avanzado dentro del Sistema Nacional de Salud.

- Las enfermeras de salud mental, tienen un espacio propio dentro de los equipos de interconsulta en salud mental intrahospitalaria, contribuyendo a la formación de las enfermeras del resto de las unidades y por lo tanto, aumentando la calidad de los cuidados que se le ofrecen a los usuarios.
- Las técnicas proyectivas gráficas, permiten a la enfermera de salud mental otro acercamiento al paciente, que permite la exteriorización de su problemática, su verbalización, el contraste con la realidad y el desarrollo de una mejor atención al disponer de una información más completa.
- Las enfermeras, tienen un espacio de trabajo, en el entrenamiento en habilidades de afrontamiento a familiares de personas diagnosticadas de esquizofrenia, aspecto que permite una disminución del nivel de ansiedad y una mejora de la calidad de vida tanto del paciente como de su familia.
- La expresión corporal mediante el movimiento, la música y la relajación, aumenta en nivel de bienestar de los pacientes en una unidad de rehabilitación disminuyendo a su vez, el nivel de ansiedad y estrés.
- Por último, comentar que hay un número de personas con problemas de salud mental en las cárceles españolas, que pasan inadvertidas para la sociedad. Los profesionales enfermeros, entre otros, deben trabajar por la mejoría de estas personas, sin estigmatizar ni culpar, facilitándoles el camino para seguir adelante. Es importante recordar que los pacientes mentales tienen un índice de criminalidad mucho más bajo que el resto de la población. Los profesionales enfermeros deben estar formados para identificar estos problemas de salud y no pasarlos por alto y ofrecer programas de rehabilitación que permitan al paciente mental su reinserción en la sociedad.